



COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 25 de julio de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas cincuenta y un minutos.	39
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión.	39
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	39
El secretario general-letrado mayor, Sr. Ortega Santiago, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	39
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, declara constituida la Comisión.	39
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, da lectura al segundo punto del orden del día.	39

Páginas

Intervención de la procuradora Sra. Gonzalo Ramírez (Grupo Socialista) proponiendo que las votaciones para elección de la Mesa se realicen a mano alzada.	39
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete la propuesta a la consideración de la Comisión. Es aprobada.	39
Intervención de la procuradora Sra. Gonzalo Ramírez (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	39
Intervención del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular) para proponer candidata a la Presidencia de la Comisión.	40
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida D. ^a Inmaculada Ranedo Gómez como presidenta de la Comisión.	40
Intervención de la procuradora Sra. Gonzalo Ramírez (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	40
Intervención de la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	40
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Juan Pablo Izquierdo Fernández y D. Rubén Illera Redón como vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente.	40
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, levanta la sesión.	40
Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y siete minutos.	40



[Se inicia la sesión a las once horas cincuenta y un minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muy bien. Buenos días. Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por el señor letrado se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR ORTEGA SANTIAGO):

Buenos días. Blázquez Domínguez, María Soraya; Domínguez Arroyo, Laura; Fernández Bayón, Luis Ángel; Frutos Rubio, Noelia; Gago López, María Teresa; Garcés García, María Pilar; García Herrero, María Ángeles; García Nieto, Miguel Ángel; García Rioja, María Inmaculada; Gonzalo Ramírez, María Isabel; Iglesias Herrera, Sergio; Illera Redón, Rubén; Izquierdo Fernández, Juan Pablo; Montero Carrasco, María; Pindado González, Ruth; Ranedo Gómez, María Inmaculada; Sánchez Bellota, María del Carmen.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la **Elección de la Mesa**. ¿Sí?

LA SEÑORA GONZALO RAMÍREZ:

Desde el Grupo Parlamentario Socialista solicitamos que la votación se realice a mano alzada.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. ¿Algún grupo se opone a que la elección de la Mesas sea a mano alzada? No habiendo oposición, realizaremos la elección a mano alzada.

Comenzamos la elección de presidente de la Mesa. ¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato a la Presidencia de la Mesa? Sí.

LA SEÑORA GONZALO RAMÍREZ:

El Grupo Parlamentario Socialista propone a don Rubén Illera Redón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

¿Algún otro grupo propone? Sí. Diga.



EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Sí. El Grupo Popular propone a doña Inmaculada Ranedo Gómez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. ¿Algún otro grupo desea proponer algún candidato? Muchas gracias.

Comenzamos la votación. ¿Votos a favor de don Rubén Illera Redondo? *[Murmuros]*. Redón. Disculpe, Redón. Por favor. Gracias. ¿Votos a favor de doña Inmaculada Ranedo Gómez? Gracias. ¿Votos en blanco o abstención? Gracias.

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de don Rubén Illera Redón: seis votos. Votos a favor de doña Inmaculada Ranedo Gómez: nueve. Votos en blanco o abstención: uno.

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegida para presidenta de esta Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades doña Inmaculada Ranedo Gómez.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidentes y de secretarios de la Comisión. ¿Algún grupo desea proponer? Sí.

LA SEÑORA GONZALO RAMÍREZ:

Desde el Grupo Parlamentario Socialista proponemos a Rubén Illera Rodón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

¿Algún otro grupo desea proponer algún candidato?

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Desde el Grupo Ciudadanos proponemos a Juan Pablo Izquierdo Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. ¿Algún otro grupo desea proponer algún candidato? Gracias.

Comenzamos la votación. ¿Votos a favor de don Rubén Illera Redón? Gracias. ¿Votos a favor de don Juan Pablo Izquierdo Fernández? Gracias. ¿Votos en blanco o abstención? Gracias.

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de don Rubén Illera Redón: seis votos. Votos a favor de don Juan Pablo Izquierdo Fernández: nueve votos. Votos en blanco o abstención: uno.

En consecuencia, los procuradores don Juan Pablo Izquierdo Fernández y don Rubén Illera Redón han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

¿Alguien tiene algo que alegar? Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y siete minutos].